INTRODUCCIÓN

Punta Umbría comenzó a construir su Plan Local de Salud hace casi un año, meses. Desde entonces, el camino ha estado jalonado de avances, paradas, retrocesos y nuevos avances, es lo natural de los procesos participativos, sus recorridos son sinuosos y están llenos de altibajos.

Lo verdaderamente importante es el compromiso, de sus ciudadanos con su salud, si éste es firme, se podrá tardar más o menos, pero los pasos que se den, serán seguros, servirán para avanzar de forma conjunta buscando una ciudad más saludable y por tanto con mayor calidad de vida para sus vecinos.

Desde el Ayuntamiento de Punta Umbría, nos disponemos a recorrer ese camino y a construir con la ciudadanía un proceso orientado a la mejora del nivel de salud de los puntaumbrieños, este recorrido habrá de plasmarse en un Plan Local de Salud que reunirá el esfuerzo de todos los actores presentes en nuestra localidad.

Un paso importante de este proceso, es el análisis de la realidad que pretendemos transformar. Con la participación de los ciudadanos, de las distintas áreas municipales, de los servicios sanitarios y de todas las instituciones con competencias en nuestra ciudad, se ha elaborado este documento que ahora os presentamos, al que hemos denominado el Perfil de Salud Local de Punta Umbría.

Pero antes de entrar a conocer este trabajo, es importante conocer un poco de su filosofía, para ello nos plantearemos una pregunta clave:

¿Qué es un perfil de salud local?

Es el producto de un proceso de trabajo y de reflexión compartida, intersectorial, interdisciplinar y participativa; podemos definirlo como el “informe de salud pública” que, basado en los determinantes de la salud, identifica por escrito los problemas y necesidades de salud, así como los recursos y activos existentes en la comunidad, ofreciendo conclusiones y recomendaciones sobre las posibles actuaciones a emprender en una determinada localidad. También se conoce como diagnóstico de salud comunitario o análisis de situación de salud aunque en el campo de la salud local, urbana, municipal, o de ciudades se ha abierto paso a nivel internacional la denominación de “perfil de salud local”.

El perfil de salud reúne información clave sobre el estado de Salud-Enfermedad y sus determinantes, y en él se analiza e interpreta la información; se realiza una descripción cuantitativa y cualitativa de la salud de la población y de los factores que influyen en ella, se acompaña de gráficos, tablas, mapas, etc., que reflejan cifras, tasas, índices u otros tipos de

medidas así como de otros tipos de información sobre la comunidad; en este sentido constituye una inestimable herramienta, que proporciona un cálculo dinámico y con base científica sobre la salud del municipio; es útil para fomentar el interés público y el compromiso político; y es la base para determinar objetivos para el futuro.

Como proceso, el “perfil de salud” es el primer peldaño del proceso de planificación local en salud; como producto documental forma parte con el “plan de acción” del documento completo del “Plan Local de Salud”. El perfil de salud local constituye la base y el soporte para elaborar a continuación el “plan de acción local en salud” (PALS), así como para identificar los distintos “actores/agentes” que podrán establecer las alianzas y sinergias locales (Red Local de Acción en Salud); igualmente es la base para establecer prioridades en salud y una parte esencial de la toma de decisiones locales.

El Perfil de Salud permite al Gobierno Local, a los servicios y a la ciudadanía a conocer la situación y, en consecuencia a poder elaborar la agenda local en salud, así como a tomar las decisiones dirigidas a la acción.

No es suficiente producir informes brillantes, lo fundamental es utilizar la construcción del perfil y la información de la que disponemos para hacer campaña a favor de la salud de la comunidad, involucrando a la gente en sus propias iniciativas locales para mejorarla.